



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAI ME ISAZA CADAVID

**VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN
DIRECCIÓN FOMENTO CULTURAL**

CONCURSO DE POESÍA “Poesía Epifanio Mejía”

Bases para el concurso del año 2021

La Vicerrectoría de Extensión y la Dirección de Fomento Cultural del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, convocan al “Concurso de Poesía Epifanio Mejía”, conforme a las siguientes bases:

- 1) Podrán concurrir al mismo todos los estudiantes, empleados, docentes, pensionados y egresados de la Institución, condición que se certificará por la autoridad administrativa correspondiente. La obra deberá ser en idioma español, original, inédito y no premiado en anteriores concursos tanto en la institución como en el país.
- 2) Cada participante podrá presentar (1) conjunto de (5) poemas en formato Word, tamaño A4 escrito en letra Arial 12 e interlineado a espacio y medio (esta normativa aplica para cada poema presentado). Se participa sólo una vez
- 3) El conjunto de poemas participante deberá ser adjuntado en el formulario del concurso (Concurso de Poesía Epifanio Mejía 2021), Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid).
- 4) Para participar debes seguir los siguientes pasos:
 - 4.1 Ingresar al link del formulario.
 - 4.2 Llenar y adjuntar completamente la documentación solicitada en este.
- 5) Convocatoria abierta a partir **del 23 de abril hasta el 25 de junio**. Hora de cierre 2:00 P.M.; fecha y hora de cierre después de las cuales, no se recibirán obras.

La fecha de la premiación se estará informando a través del correo electrónico y las redes sociales Facebook e Instagram de la Dirección de Fomento Cultural @fomentoculturalpolijic y del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

- 6) Se establecen dos premios, a saber:
 - Ganador del concurso de poesía breve categoría: **estudiante**.



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAI ME ISAZA CADAVID

- Ganador del concurso de pesia breve categoría: **empleados, docentes, pensionados y egresados de la Institución.**

7) El jurado será designado por el señor Vicerrector de Extensión y la directora de Fomento Cultural y entre sus miembros podrán figurar profesores y/o escritores expertos en la modalidad literaria objeto del concurso.

8) El fallo del jurado se transmitirá en vivo a través de las redes sociales Facebook e Instagram de la Dirección de Fomento Cultural @fomentoculturalpolijic.

9) Las obras premiadas serán propiedad del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, quien se reserva el derecho a su publicación. No obstante, los autores podrán hacer uso de ellas con la mención del concurso y premio obtenido.

10) La participación en esta convocatoria supone la aceptación de las presentes bases.